
LOS CAMINOS CRUZADOS DE LA NOVELA CORTA EN TORNO A CERVANTES

Adrián J. Sáez

Université de Neuchâtel
adrian.saez@unine.ch /

László Scholz

University Eötvös Loránd
Laszlo.Scholz@oberlin.edu

«Yo he abierto en mis novelas un camino
por do la lengua castellana puede
mostrar con propiedad un desatino»
(Cervantes, *Viaje del Parnaso*, IV, vv. 25-27)

El gesto de autoridad – y su ración de orgullo – con el que Cervantes inauguraba el prólogo de las *Novelas ejemplares* (1613) al jactarse de ser el primer ingenio «que ha novelado en lengua castellana» porque sus novelitas no son «imitadas ni hurtadas» (p. 19) ha dado pie a caudalosos ríos de tinta y polémicas tanto antiguas como modernas dignas de Aristarcos y Zoilos. Y es que, por mucho que se disculpara – seguro que con una sonrisa apicarada – porque esas novelas no valen ni para «hacer pepitoria» (p. 17) tenía razón: ni se dedicaba a hilvanar relatos sacados de aquí y allá, ni a insertar novelitas en «libros gordos» (Gómez Canseco, 2011) como en el primer *Quijote* (1605) y pocos le habían ganado por la mano en su pretensión renovadora (el *Abencerraje* y Antonio de Eslava con las *Noches de invierno*, 1609, en esencia). Es verdad que en sus palabras resuenan ecos de un ingenio que busca un reconocimiento que no siempre se le dio, pero es igualmente cierto que su docena de novelitas marcaron un antes y un después en las prosas del Siglo de Oro.

A medio camino de su producción, Cervantes se encuentra igualmente en una posición de gozne en la conformación y consolidación de la novela áurea que dice mucho sobre el agotamiento de determinadas fórmulas narrativas, la progresiva transformación del gusto lector, la relación con los modelos italianos y un sinfín de cuestiones más¹. Y, por lo que toca a la novela corta, tradicionalmente se tiene por el pistoletazo de salida del género, inmediatamente considerado un modelo que da pie a una serie de relatos que a veces no son otra cosa que continuaciones y reelaboraciones, inspiradas en la arquitectura de la colección, los temas u otros hallazgos cervantinos (caso de *El castigo de la miseria* de María de Zayas que parte de *El casamiento engañoso* cervantino).

Por todo ello, esta encrucijada de estrategias narrativas puede definirse como una suerte de caminos cruzados, metáfora que describe bien la profunda intertextualidad que late tras la diversidad de apuestas narrativas que se encuentran en las *Novelas ejemplares* y las muchas novelitas que se arremolinan a su alrededor. Así las cosas, con la intención de cumplir con el credo de *Lejana* y seguir explorando las múltiples formas de la novela corta de España e Hispanoamérica, con los once estudios convocados en esta miscelánea se pretende volver a la diversidad de apuestas narrativas que anteceden – y adivinan a veces – los cauces de la novela corta moderna para explorar diversas cuestiones que todavía ofrecían – y merecían – nuevos asedios críticos: especialmente, las novedades narratológicas y las constantes revoluciones

¹ Cuidado: «Novela» siempre y cuando se tenga en cuenta la cautela y la prudencia que recomiendan Martín Morán (2009) e Iglesias Feijoo (2010) para este marbete que puede llevar a terribles y anacrónicos errores de percepción.

genéricas constituyen vetas fundamentales que permiten – en su movimiento – acercarse a la definición de la novela corta en el Siglo de Oro o, si se quiere, a la transformación de *novella* en novela. Pero antes de nada es de ley comenzar echando la vista atrás para recordar brevemente el panorama previo.

UN REPASO A VUELAPLUMA

La novela corta ha despertado en tiempos recientes una serie *in crescendo* de estudios – a veces espoleados por festejos varios – que permiten conocer más y mejor el laberíntico mundo de la prosa española en el siglo XVII. En este sentido, conviene resaltar un grupo de aportaciones especialmente significativas que han renovado el panorama crítico en torno a las novelitas áureas, porque constituyen la guía principal en los nuevos trabajos que se presentan en esta ocasión.

A caballo entre dos géneros, un manojito de asedios *a cura* de Bonilla Cerezo, Trujillo y Rodríguez (2012) dedican sus esfuerzos a poner en diálogo la novela corta y la dramaturgia del Siglo de Oro: así, desde diferentes atalayas se trazan relaciones (en estructuras, figuras, modelos, temas, etc.) entre la novela breve y la comedia nueva – más el hermano pequeño del entremés – dentro de una horquilla comprendida justamente entre las *Novelas ejemplares* y el ocaso de la novelística breve (1685, con *Intercadencias de la calentura de amor* de Luis de Guevara), en un conjunto que logra devolver a la escena el sentido capital de una hermandad entre prosa y teatro que estaba a la orden del día aunque a veces quede algo en la sombra, con ejemplos de fluctuaciones tan fuertes – y apasionantes – como las que vienen de la mano de la reescritura.

Aunque en unas coordenadas algo diversas, Núñez Rivera (2013) ha coordinado una nueva mirada al diálogo constructivo entre los géneros mayores (novelas de caballerías, libros de pastores, relatos picarescos, etc.) y las fórmulas narrativas breves (novelitas cortas, cuentos y otras variedades del microrrelato) que se integran en un armazón o se ordenan hilvanadas por un marco narrativo y otros mecanismos de yuxtaposición: se abre de esta manera un mundo de variedades de *mise en abyme*, de inserción e integración narrativas que dicen mucho sobre la concepción coetánea de la verosimilitud, la huella de prácticas orales y las maneras de lectura – entre mucho más –, pero que especialmente revela un proceso de búsqueda y formación en la prosa áurea, que tiene lugar entre escurridizas mixturas en un camino de ida y vuelta con el contexto.

Mención especial merecen dos misceláneas que vuelven la mira al origen de todo este camino prosístico como las relaciones entre Italia y España, con los vericuetos que van de la *novella* a la novela: en efecto, con la regla de oro de comenzar por el principio parecen haberse guiado la revisión coral de Colón Calderón, Caro Bragado, Marías Martínez y Rodríguez de Ramos (2013), poco después seguidas otra tanda al mando de Colón Calderón y González (2014), que proponen un estupendo viaje a la manera de Pampinea por la señera huella de Boccaccio, las traducciones castellanas, la recepción española de la *novella* en diferentes géneros narrativos (diálogo, novela pastoril, narrativa breve, etc.), entre otras muchas cuestiones que no podemos repasar. Por suerte, se trata únicamente de dos primeras paradas en un recorrido que promete todavía dar mucha luz a la novela corta del Siglo de Oro.

A esta necesaria labor entre dos mundos culturales y narrativos tan próximos se suman, además, dos aportaciones tan brillantes como ricas: si Berruezo Sánchez (2014) explora la larga sombra de *Il Novellino* de Masuccio Salernitano en las letras áureas, Resta (en prensa) ha establecido un profuso catálogo de enlaces entre los *novellieri* (con – Boccaccio y Bandello al frente – y el entremés).

Finalmente, una colectánea de trabajos orquestados bajo la batuta de Rabaté y Ramírez Santacruz (2014) se han dedicado a reflexionar sobre diferentes estrategias de ruptura y

renovación tanto conceptual como estilística que se dieron en diferentes campos de la prosa del siglo XVI y que, al cabo, desemboca en las dos grandes apuestas narrativas que representan – cada uno a su modo – el *Guzmán de Alfarache* (1599 y 1604) de Alemán y *Don Quijote* (1605 y 1615) de Cervantes, seguidos de sus respectivas derivaciones, ramificaciones y respuestas de todo pelo: de este amplio abanico, esta aproximación se centra en las narraciones caballerescas espirituales, la prosa humanística, discursos políticos y reformistas, la ecuación oralidad-escritura, las ideas de la prosa histórica, el papel determinante de la censura, la impronta de la teoría en la *praxis* creativa y la poética de la digresión en Lope de Vega, que abren mil y una sendas para seguir avanzando.

Asimismo, todos estos beneméritos trabajos se han visto afortunadamente acompañados de una escolta de lujo, como son las siempre bien recibidas – pero no tan aplaudidas – ediciones críticas. Y es que, ciertamente, el reguero de textos novelísticos disponibles en condiciones excelentes – *comme il faut* – para el curioso – u ocioso – lector no hace más que crecer: sin ir muy lejos, se pueden recordar las *Experiencias de amor y fortuna* (1626) de Francisco de Quintana (Bresaola, 2013), las colecciones *Noches de placer* (1631) y *La Quinta de Laura* de Castillo Solórzano (Giorgi, 2013; Grouzis Demory, 2014), la perdida y recuperada *Segunda parte del Coloquio de los perros* (1635) de Carrillo Cerón (Madroñal, 2013), las bien halladas *Novelas* de Salazar (Núñez Rivera, 2014) o la gongorina antología de novelitas que regala Bonilla Cerezo (2010). Ojalá esta dinámica que va viento en popa siga así mucho tiempo: a toda vela.

ESTA MISCELÁNEA

Con este bagaje acaso se entiendan algo mejor algunas de las ideas que se ofrecen en estas aproximaciones en un primer testimonio de homenaje húngaro en estos centenarios que se suceden (2013-2017) y a la vez damos un paso hacia la mejor comprensión de las formas narrativas breves que florecen en nuestra época.

Aunque cada uno toca muchos palos de la baraja, esta serie de trabajos orbitan en torno a tres ejes fundamentales, que valen como estructura general del conjunto: reflexión sobre definiciones, ideas y conceptos; nuevas revisiones de textos fundamentales de los inicios de la novela corta; y, por fin, los cauces por los que los ingenios buscan dar una vuelta de tuerca al género conforme avanza el tiempo y se van agotando las fórmulas. Para no robar espacio a los ensayos – que es lo que verdaderamente importa –, daremos únicamente dos pinceladas sobre sus claves esenciales.

Abre fuego en solitario Ruiz Pérez con unas agudas reflexiones conceptuales que se adentran sin miedo en el problema del nombre y del ser («*to be or not to be*») de la novela corta. Después de bosquejar un panorama del *status quaestionis* general de la crítica sobre este género narrativo del ayer al hoy, explica las dificultades de conceptualización y rotulación de una modalidad narrativa sin preceptiva establecida, en continua mezcla y movimiento: así, aborda la ardua cuestión de la etiqueta con los límites de la voz «novela» con otras opciones aledañas (especialmente con el «cuento» y la «narrativa», entre otros) y la espinosa – y decisiva – constitución del corpus, para pasar acto seguido a la clave del apellido «cortesana» en rivalidad con la denominación de «corta», un debate en el que se reivindica la validez de la cortesanía que se descubre a la luz de las relaciones con la comedia. De esta red de precisiones teóricas de largo alcance surge una firme base conceptual sobre la que cobran vigencia los asedios parciales que siguen.

La sección dedicada a las propuestas canónicas contiene cuatro trabajos que van de cuestiones de mediación y recepción hasta el examen de los modelos principales en la conformación de la novela corta. En el primero de ellos, Rubio Árcquez atiende a un momento excepcional de la formación de la tradición de la novela corta en España: la llegada de *Gli*

Ecatommiti de Cinzio por obra y gracia de la traducción – tan libre como se terciaba – de Lucas Gaitán de Vozmediano (*Primera parte de las cien novelas...*, 1590), que cobra una importancia capital porque, a más de introducir esta última colección en castellano, manifiesta una propuesta comercial moderna – y descarada –, establece una pequeña nómina de antecedentes novelísticos italo-españoles y sobre todo lanza un guante de desafío a los ingenios patrios para que compongan novelas propias, que recogerán más adelante Antonio de Eslava (*Noches de invierno*, 1609) y Cervantes con sus ejemplares novelas.

Una vez asentada esta importante pieza del rompecabezas de la recepción hispánica de *novelle*, siguen dos reflexiones a vueltas con los designios artísticos de Alemán y Cervantes: de un lado, Herrería cumple el doble propósito de releer la primera parte del *Guzmán de Alfarache* desde la retórica de la *amicitia* y visitar – si se nos permite el palabro – las dos novelitas (“Ozmín y Daraja” y la historia de “Dorido y Claridiana”) justamente a través del diálogo que establecen con la representación de la amistad imperfecta que puede oponerse en cierto sentido a la preferencia cervantina por la tradición de los dos amigos que tan buenos frutos dará en las *Novelas ejemplares* y otros lugares; desde presupuestos muy similares, Gil-Osle ofrece una reflexión complementaria a propósito del discurso de la amistad en “El amante liberal” de Cervantes, que se relaciona especialmente con el sentido simbólico que posee la figura de Escipión, a la vez que permite enlazar la novela con la prosa de cautivos, como un hipotexto decisivo que se suma a otros materiales constructivos de corte clásico y épico.

A su vez, López Martínez lleva a cabo una exégesis renovadora sobre el lugar que merece la ignorada *Corrección de vicios* (1612 y publicada en 1614) de Salas Barbadillo, la primera de las colecciones de este curioso ingenio y una huella temprana de ecos de la *novella* italiana: primero, se descarta – o al menos disminuye – el maestrazgo cervantino el favor del modelo boccacciano al tiempo que explica el sentido clave en el desarrollo de la novela corta española, con rasgos entre los que se revisten especial interés la ficcionalización autobiográfica, el recurso parcial al verso y especialmente los apóstrofes ocasionales a una dama real (doña Ana de Zuazo) que serán repetidos tiempo después en las *Novelas a Marcia Leonarda* (1621-1624) de Lope. Una pista tan novedosa como valiosa, pues, a la que habrá que volver en asedios futuros para atender a ese «nuevo arte de hacer novelas» lopesco.

Ya en la tercera parada de estos caminos cruzados se hallan seis acercamientos a apuestas narrativas muy diversas, que se aúnan en un momento de crisis novelesco en el que acometen una busca común de fórmulas renovadoras: así, tres textos se acercan a los proteicos Castillo Solórzano y Salas Barbadillo, mientras que otros tres ensayos atienden aspectos tan variopintos como la estrategia de un ingenio profundamente gongorino, el significado del recurso retórico del silencio y el armazón narrativo editorial de una de las últimas manifestaciones picarescas del siglo XVII. Dentro del primer trío, Giorgi examina la impronta dramática de una serie de novelas de las *Noches de placer* de Castillo Solórzano, que desde el marco (una fiesta cortesana barroca) permite explorar los nexos entre comedia y novela desde la organización estructural (la tripartición de *Las dos dichas sin pensar*), ciertos lances de capa y espada, un eco calderoniano (de *La cautela sin efecto* a *La vida es sueño*), etc. En perfecta sintonía con esta aportación, Grouzis Demory y López del Barrio abordan el tema de la violencia entre personajes masculinos y femeninos desde un enfoque narratológico y comparativo en un amplio corpus de novelas de Castillo Solórzano y Zayas, con atención a la función del *cornice* narrativo, el repertorio de personajes y el catálogo de manifestaciones violentas, que permite una serie de consideraciones postreras sobre las respectivas intenciones autoriales. También casa bien en este conjunto las reflexiones de Pérez de León sobre las mixturas de géneros narrativos y dramáticos con las que Castillo Solórzano experimenta en *Las aventuras del bachiller Trapaza* (1637), donde recupera la técnica cervantina del entremés

destinado a la lectura (*La castañera*) que solo cobra sentido en el contexto narrativo como una defensa de determinados valores ideológicos.

A más de la recuperación y puesta en valor de la compleja – e injustamente esquinala – novela de *El forastero* (1636) del sardo Jacinto Arnal de Bolea, Usai se aproxima a la peliaguda cuestión de la naturaleza heterogénea del texto, que dificulta los intentos de adscripción y definición: para compensar esta laguna, se traza el cuadro de relaciones de esta novela larga con el género cortesano y bizantino que ya se habían apuntado con anterioridad para atender a la doble dimensión ética de los personajes, que permite tanto completar el mosaico con la tesela de la novela corta como comprender mejor el camino de conquista moral de las figuras. Por su parte, Rodríguez Mansilla fija la lupa en *El monstruo del Manzanares* (1641, dentro de la *Mojiganga del gusto*) de Andrés Sanz del Castillo, que comenta con especial atención al silencio, que constituye un tema *per se* sino una clave constructiva de acciones, conflictos y personajes que igualmente está detrás del sentido final de la novela y hasta de su estilo culterano, para el que se reclama una consideración mayor en el futuro. Para acabar, Escudero presenta una relectura de *La desordenada codicia de los bienes ajenos* (1619), novela (pseudo)picaresca del apicarado Carlos García, que le permite reflexionar sobre una apuesta nueva que rompe con la escritura primopersonal del pícaro habitual: la construcción narrativa desde la perspectiva del entramado de instancias narrativas que abarca un triple autor (real, narrativo y relator) con la figura del editor en diversos niveles reales e imaginarios, que lleva a disquisiciones sobre la autoridad del relato.

Este trabajo se inscribe en el proyecto I+D+i *La novela corta del siglo XVII* (y II) del Ministerio de Economía y Competitividad (referencia FFI2013-41264-P) y se ha beneficiado de la colaboración de un manojo de colegas y amigos que han tenido a bien echar no una, sino varias manos cuando más falta hacía: a Rafael Bonilla Cerezo, Antonio Corredor, J. Enrique Duarte, Ignacio García Aguilar, Luis Gómez Canseco, Valentín Núñez Rivera, Fernando Plata Parga y Fernando Rodríguez-Gallego vaya nuestro agradecimiento, además de – claro está – a los autores que participan en esta colectánea de asedios en torno a la novela corta, que acudieron más prestamente que al clarín de las siete trompetas. En otro sentido, para los editores representa un placer y una satisfacción especiales haber llevado a buen puerto este proyecto en colaboración, en recuerdo de tantos buenos momentos pasados en la primavera de Münster (Alemania) de 2012. Y los que quedan por venir.

*Aix-en-Provence / Budapest,
octubre de 2014.*

BIBLIOGRAFÍA

- BONILLA CEREZO, Rafael (ed.) (2010): *Novelas cortas del siglo XVII*, Madrid, Cátedra.
- José Ramón TRUJILLO y Begoña RODRÍGUEZ (ed.) (2012): *Novela corta y teatro en el Barroco español (1635-1685): Studia in honorem Prof. Anthony Close*, Madrid, SIAL / Prosa Barroca.
- BERRUEZO SÁNCHEZ, Diana (2014): «*Il Novellino*» de Masuccio Salernitano y su influencia en la literatura española de la Edad de Oro, Barcelona, Universitat de Barcelona. [Tesis doctoral inédita.]

- BRESAOLA, Andrea (ed.) (2012): Francisco de Quintana, *Experiencias de amor y fortuna*, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía.
- CERVANTES, Miguel de (2011): *Novelas ejemplares*, ed. J. García López, Madrid, RAE.
- COLÓN CALDERÓN, Isabel, David CARO BRAGADO, Clara MARÍAS MARTÍNEZ y Alberto RODRÍGUEZ DE RAMOS (ed.) (2013): *Los viajes de Pampinea: «novella» y novela española en los Siglos de Oro*, Madrid, Sial / Prosa Barroca.
- y David GONZÁLEZ (coord.) (2014): *Estelas del «Decamerón» en Cervantes y la literatura del Siglo de Oro*, Málaga, Universidad de Málaga.
- GIORGI, Giulia (ed.) (2013): Alonso de Castillo Solórzano, *Noches de placer*, Madrid, SIAL / Prosa Barroca.
- GÓMEZ CANSECO, Luis (2011): «La invención del libro gordo: pícaros, pastores y caballeros en pos de la novela», *Nuevas trazas para la ficción de pícaros*, Francisco Rico (ed.), *Ínsula*, 778, pp. 13-15.
- GROUZIS DEMORY, Christelle (ed.) (2014): Alonso de Castillo Solórzano, *La Quinta de Laura*, Madrid, Editorial Verbum.
- IGLESIAS FEIJOO, Luis (2010), «En torno al género novela en el Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*: 90.202, pp. 241-252.
- MADROÑAL, Abraham (ed.) (2013): *Segunda parte del Coloquio de los perros*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- MARTÍN MORÁN, José Manuel (2009): *Cervantes y el «Quijotes hacia la novela moderna*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.
- NÚÑEZ RIVERA, Valentín (ed.) (2013): *Ficciones en la ficción. Poéticas de la narración inserta (siglos XV-XVII)*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- (ed.) (2014): Pedro de Salazar, *Novelas*, Madrid, Cátedra.
- RABATÉ, Philippe, y Francisco RAMÍREZ SANTACRUZ (ed.) (2014): *Discursos de ruptura y renovación: la formación de la prosa áurea*, *Criticón*, 120-121.
- RESTA, Ilaria (en prensa): *Fuentes, reescrituras e intertextos: la «novella» italiana en el entremés del Siglo de Oro*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert.

© Adrián J. Sáez, László Scholz



<http://lejana.elte.hu>

Universidad Eötvös Loránd, Departamento de Español, 1088 Budapest, Múzeum krt. 4/C